Consúltese tarifas — Edición de 6 páginas. — Precio 5 centavos — Diario de la mañana

Director: Vicente Fernandez y G.

Teléfono Nº 27

Casilla Nº 23

El Hombre Libre

Administrador: J. Isaias Bustillo

Oficinas. Ayacucho Nº. 80

Bolivia.— Año II.—Nº 196 — Tres cosas salvaran la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—Danton — La Paz, jueves 16 de mayo de 1918

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 16 de mayo de 1918

ECESIDAD DE UNA ONFIANZA RECIPROCA

Los últimos acontecimientos del incidente en que se ha visto envuelto el señor n Maria Zalles, ha puesto en evidencia tos muy importantes que no deben ar inadvertidos.

Hemos leído detenidamente la rectificación dirigida a EL TIEMPO por el mer secretario de la legación del Perú, ñor José Maria Barreto. Al través de la dicación del señor Barreto se nota e el gobierno del Perú, que desde muimos años atrás tenia olvidado el asun de Tomasiri, se ha precipitado hoy a la quisición de ese fundo, sin duda por tar que vaya a poder de manos extranas. Tal procedimiento, como hemos ntado, ya denuncia una política recelo y estupidez para la cual Bolivia nunca dado motivo.

Al contrario, la conducta de Bolivia tradición histórica ha sido siemlleal y honrada y puede decirse la confianza en asuntos interionales le ha enseñado el camino de derrota. La cancillería boliviana jamás denunciada de intrigas indignas ni de nejos ocultos, para que se haya podido tar de su alta amistad y de su grande fianza que honradamente creíamos era iproca. Las intrigas para asaltar y inembrar al vecino nunca fueron ar- de la diplomacia boliviana. No pueden paises vecinos presentar una sola prueba contra de esta conducta mantenida sinceridad y hasta cierto punto con enuidad. Y en cuanto al Perú se refleningún pais de América tiene más ibas de nuestro sentimiento de solidad y amistad.

Los ciudadanos peruanos son acogien el seno de la sociedad boliviana todo agrado, y su amplia libercomercio amparada por la Constiión es tan acentuada, que transaccioscomerciales de importancia pueden arse, sin que de parte del gobierno livia surja el recelo ni se apunte la cia. Es que existiendo una completa confianza en los procedimientos del erno peruano, nadie se preocupa de izar tales o cuales actos y deja hacer, la convicción de q' vivimos ambas nacioen un ambiente de buenas relaciones debemos respetar.

Si al señor Zalles no hubiera planlo el negocio, el gobierno del Perú poco lo habria intentado. Quiere decentonces, que un infundado temor y a excesiva desconfianza han obligado a ceder de esa manera, desconociendo la ltad que inspira las buenas relaciones paises amigos y vecinos.

Para la cancilleria del Perú, el camino recto era plantear el tema ante la cilleria de Bolivia, la que habria dado icientes pruebas de cordialidad y gaantias de respeto, como en todo tiempo, a soberania peruana. Es entonces que procedimiento correcto y basado en la dianza reciproca habria puesto en claro onducta de nuestro gobierno, como las nciones del señor Zalles.

Una intempestiva declaración del señor ro, ha dado a la publicidad todo el proceso actuaciones secretas que desarrollaba la cilleria peruana, recelosa de nuestra itud, como si el pasado acusara a Bolivia atentar con intrigas a la integridad ritorial del pais vecino.

No nos interesa mayormente el fraso de la negociación del fundo Tomasiri guién nos felicitamos de ello. Lo que importa es que se haya puesto en tela discusión un asunto, que siendo tan traño a los planes y propósitos internacionales de Bolivia, lastima su decoro y tilita la confianza que ella debe tener los que se dicen sus amigos.

A JURISDICCION MILITAR BOS DEBITOS OLITICOS

La prensa oficiosa que refleja el penpiento gubernativo está empeñada en a alarmante propaganda que desvirtúa doctrina verdadera de los delitos militares y políticos. Esta peligrosa confusión nos llevaria a estremos inconcebibles, y es nuestro deber aclarar.

La doctrina establecida por los tratadistas de todos los paises y el concepto moderno que se tiene del delito militar, es sin duda alguna distinto de las tentativas sediciosas que tienen un carácter propiamente político. Es delito militar el que ocurre dentro del ejército y se origina en los cuarteles o en actos del servicio, aún existiendo cómplices civiles. Pero el delito o falta que se origina fuera del ejército, con el propósito de alterar el órden público o derrocar un régimen de gobierno, no es propiamente delito militar sino delito político. Las tentativas sediciosas aunque se dirijan a individuos del ejército, siendo hechas por particulares, son delitos políticos y deben tratarse con el criterio de tales.

Confundir o pervertir estos criterios, puede conducirnos a una verdadera dictadura militar.

Recapaciten los oficiosos propagandistas de semejante aberración jurídica lo que están amparando: la más severa dictadura militar que, en cualquier acto de la vida civil o en cualquier manifestación de política partidista interna se roce con el ejército.

El criterio para distinguir los delitos políticos y penarlos aún no es del mitivo. La historia enseña que los delincuentes políticos, los asaltadores del poder constituido han sido glorificados como libertadores y en las páginas de la nuestra, existen ejemplos de todo ello.

Los más grandes luchadores por derrocar un gobierno han sido delincuentes vulgares cuando fracasaban sus tentativas. ¿Cuál pues ese criterio definitivo para apreciar los factores de un delito político?

¿Cuál la pena que debe imponerse a esos delitos de sedicion o simple tentativa? No será seguramente el rigorismo de la ley militar. Los delitos políticos merecen siempre un tratamiento distinto de los otros. Basta recordar que no hay amnistia para delitos comunes, sino para delitos políticos. Es que nadie puede precisar la responsabilidad en ese delito, porque nadie tampoco sabe si el delincuente es un gobierno torpe y abusivo o un espiritu altivo y libre que busca con su actitud la redención de ciudadanos esclavizados.

No amparamos las tentativas sediciosas. Somos fieles guardadores de la doctrina y de los limites legales entre la jurisdicción militar y la jurisdicción política. Defendemos el tratamiento sui generis que merece el delito político en la forma que lo han hecho y hacen todos los paises civilizados.

Pretender atenerse a la redacción deficiente del art. 1o. del código militar, seria desconocer la doctrina y sujetar a una tentativa sediciosa en que esten complicados miembros del ejército al rigorismo militar. Esos actos que fluyen de las convicciones políticas son delitos políticos. Nadie puede afirmar cuál es el criterio penal para sancionar un delito político. Los revolucionarios que hubieren el éxito con la victoria, jamás fueron juzgados por la ley ni por los tribunales militares.

Una insinuación al doctor Bennings

En pasados dias el tribunal que juzga el asentado al peterera Pando, dispuso que las audiencias duren solamente hasta las 4 de la tarde, y fin de facilitar la redacción de las actas que por su extensión significan un largo y pesado trabajo para el secretario.

Como esta determinación ya cayendo en desuso, nos permitimos rogar al señor juez se sirva cumplir esta disposición, no solo por favorecer al secretario, sino también a la prensa, a que se le imposibilita de publicar toda la audiencia del dia, cuando la sesión termina a las 6 de la tarde, amen del recargo de trabajo a los operarios y la fuerte suma del redactor respectivo.

Será favor que comprometerá la gratitud de la prensa.

Las elecciones en Potosi

UN MINUTO DE CHARLA CON DON BAUEISTA SAAVEDRA. INMENSA MAYORIA REPUBLICANA.-¡EN POTOSI NO SE COHECHA!-LOS INCIDENTES CUANDO LA PROCLAMACION.-LA ACTITUD DEL PREFECTO Y LAS GARANTIAS DEL GOBIERNO.-COMENTARIOS A LAS ELECCIONES EN LA REPUBLICA.

Imposibilitados de visitar al doctor Bautista Saavedra por la afluencia de gente que acude a visitarlo, resolvimos hacer número y llegar a su presencia por orden de llegada, como se acostumbra en Europa con los grandes médicos.

Felices de conseguir el turno nos llegamos tanto a felicitarle por el triunfo, cuanto por saber de tan autorizados labios algo de las elecciones de Potosí.

—Las elecciones,—nos dice don Bautista, dejando escapar por su diminuta boca la grata entonación de sus palabras,—las elecciones han sido tranquilas, sin incidentes que deplorar.

—¿Y las autoridades?

—El prefecto en su lugar, imparcial y correcto. Ha cumplido las garantias del ministro de gobierno.

—¿Y los empleados subalternos?

—De estos no se puede exigir más. Han intervenido en la medida de sus afectos partidistas, aunque corridos por la mayoria republicana.

—¿Es tan grande la mayoria republicana, como se la ve desde aquí?

—Es sorprendente, es algo que no se imagina en La Paz. Los liberales son tan escasos, que se ven humillados y corridos, humildes en su pequeñez.

—¿Qué tal el recibimiento que le hicieron?

—Magnífico. Habia más de dos mil hombres con teas, con un entusiasmo delirante.

—Le confesamos, doctor, que temiamos por algún brote regionalista que entorpeciera su candidatura.

—Absolutamente nada he observado yo. En los discursos se ha hecho notar que un punto del programa republicano es el nacionalismo, no como propaganda, simplemente, sino como labor práctica. Ahí tiene usted Salamanca, cochabambino, diputado por La Paz; Alberto Gutiérrez, chuquisaqueño, diputado por Cochabamba; yo paceño, diputado por Potosí.

—¿Hubo la carretilla, los ciudadanos de papel y otros fraudes?

—Allá cuelan en poca escala tales abusos. Los ciudadanos republicanos se encargan de hacer una policia rigurosa. Comienzan por vigilar 50 y 80 a cada policia, permitiéndole sufragar a vista de todos, para luego impedirle que repita la votación en otra mesa. Controlan las cédulas y evitan los fraudes con entusiasmo y actividad.

—¿También se cohecha en Potosí?

—Es algo sorprendente, que seguramente no me creerán aquí. En Potosí no se cohecha, es un vicio ignorado. El directorio republicano solo ha gastado en carteles y otros menores.

Pasa a la pág. 4a.

El misterioso crimen del Kenko

MULTA Y MANDAMIENTO DE APRENSIÓN CONTRA FROYLAN RIVERA Y JUAN B. ILLANES

Se libran cédulas para el comparendo de varios testigos.—La reducida actuación de ayer.

30a. audiencia del dia
15 de mayo de 1918

En la ciudad de La Paz, a hs. una p. m., de dia 16 de mayo de 1918 años; el personal del Juzgado, asociado del señor Fiscal de la causa y del Secretario que suscribe, se constituye en el local de la cancilla del Panóptico, a efecto de proseguir con el juzgamiento de los encausados Néstor Villegas y cómplices, acusados por el delito de asesinato en la persona del Mayor General José Manuel Pando.—Presentes los acusados, asistidos de su defensor, con la concurrencia de la parte civil, el señor Presidente declara instalada la audiencia, nombrando, de inmediato, intérprete, tanto para los acusados como para los testigos, de una manera ge-

(Pasa a la pág. 4a.)

Un robo en el Tesoro Departamental

LA SUMA DEFRAUDADA ALCANZA A DOCE MIL SEISCIENTOS BOLIVIANOS.-LA CAUSA DEL RETRASO EN LOS TRABAJOS DE LA CATEDRAL.

Algo sabiamos ya el martes de un robo efectuado en el tesoro departamental, pero como no estabamos en posición de suficientes datos aún no quisimos adelantar nada al respecto. Ayer hemos tenido la suerte de documentarnos suficientemente y adquirir las siguientes noticias.

El dia lunes el señor prefecto al revisar los libros de contabilidad del tesoro extrañado por la demora que sufrian los trabajos de la catedral, pudo después de larga investigación comprobar que desde hacia tres años se efectuaban robos en la subvención destinada a dichos trabajos. Parece que existen algunas suplantaciones de la firma del antiguo prefecto señor David Ascarrunz, mediante las cuales se facilitaron las combinaciones. El comprometido en este asunto es el Liciatador de Tesoro, quien habia falsificado, como ya dijimos, la firma del prefecto para mandar oficios y circulares al encargado de los trabajos de la catedral señor Vidal, y valiéndose del mismo ardid, habia cobrado algunos cheque que hasta ahora suman Bs. 12 600. Es muy posible que existan otros cómplices en la estafa, más hasta el momento aún no se tiene una declaración concreta sobre ninguna otra persona.

El asunto ha pasado al conocimiento del ministerio público para a fin de descubrir la verdad de los hechos e imponer una severa sanción a los que resulten responsables de dicho delito. Sobre seguridad de la noticia podemos informar a nuestros lectores que el señor Mohtes Cazorla a no ha podido ser hallado en la ciudad.

Creemos que el ministerio público intervendrá en este asunto con toda severidad, mucho más si para ello tiene todo se han valido el o los que lo han cometido de la suplantación de la firma del ex prefecto señor Ascarrunz y [illegible] pertenecian a la subversión para el Fisco para los trabajos de la catedral.

CARTA DE ESPAÑA

Juan Orth en Madrid

Madrid, 2 de abril de 1918.

Señor director de EL HOMBRE LIBRE.

La política de España en estos últimos tiempos ha sido calificada de revolucionaria. Pocas veces este pueblo ha sufrido sorpresas más grandes.

Desde agosto, en que la agitación de Barcelona, la asamblea de parlamentarios y los puntos de defensa militares, hicieron sufrir al gobierno crisis inesperadas, cada semana se descubre otra nueva, después de acallarse la anterior.

Difícil como es resumir en una carta el movimiento español, voy a limitarme a señalar lo más culminante, y de preferencia aquello que puede aprovecharse como una enseñanza en Bolivia, donde los viejos métodos del espiritu de partido y de la política facciosa, harto necesitan de lecciones renovadoras y saludables.

◇

Saben los lectores de EL HOMBRE LIBRE que se impuso por la opinión, al gabinete García Prieto, la disolución de las Cortes, y que éstas, formadas al amparo de la más amplia libertad electoral, de q' haya recuerdo en España, se han reabierto el 18 de marzo, mostrando en trasunto los matices de todos los partidos, sin que ninguno pudiera vanagloriarse de contar con una compacta y decidida mayoria. La disgregación de los grandes partidos turnantes y la formación de otros nuevos, como el catalanismo Carbó, hacen del

Pasa a la pág. 4a.

Compre usted en el
—"Bazar Cervantes"
Los articulos que los MARTES de cada semana ofrece a sus clientes convenientes descuentos. BAZAR CERVANTES, Calle Comercio.
801

SANATORIO QUIRURGICO

DEL

Dr. Riverín

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados con prácticante interno permanente

Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia.

Consultorio del doctor Riverín: En su mismo Laboratorio.—Avenida Villazón.—Frente al Colegio Militar.—Teléfono 440

ESPECIALIDADES: Cirugía general y enfermedades de señoras: Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6 p. m.
Atención frecuente a pobres 259.

Llegaron las legitimas cintas de máquinas Underwood

Si usted desea que su máquina marche bien, que la escritura sea visible y no borrosa use siempre las cintas legítima de seda que unicamente vende la librería EL SIGLO ILUSTRADO de González y Medina. Agentes generales para Bolivia de los articulos de la casa UNDERWOOD

197

Reforma electoral

por el doctor **Bautista Saavedra Bs. 2**

EL MELGAREJISMO ANTES Y DESPUES DE MELGAREJO

Por Alberto Gutiérrez Bs. 3.50

DEBERES DE CHILE, PERU Y BOLIVIA ante el problema del Pacífico

Por Federico More Bs. 3.50

Anuario Nacional de Estadística y Geografía

La obra más importante de Bolivia, precio bolivianos 8.

GONZALEZ & MEDINA—Editores—Illimani 17-26 La Paz - Casilla 143.

LECCIONES DE MINERALOGIA por el Dr. Domingo Cartasegna

LIBRO ESPECIAL PARA BOLIVIA. Bs. 3

Doctrina Popular de la Legislación Civil Boliviana

Por el Dr. Melchor Terrazas. Precio Bs. 2.50

CASA SOLARIEGA por Armando Cirveches. Precio Bs. 2.50

En breve Páginas Históricas de Bolivia por Miguel Mercado M.

UNA OBRA MUY INTERESANTE PARA LOS HISTORIADORES

97

GONZALEZ & MEDINA—Editores—Illimani 16-26 La Paz—Casilla 128.

SOCIALES

Enlaces

Para los primeros días del mes de ... se ha fijado el matrimonio de la srita Pilar Zalles M., con el señor Granier Chirveches.

◇El del señor René A. Prado con señorita Enriqueta Armaza B., se efectuará el día 25 del presente mes.

Marcial Velgero y Paz Soldán

La prensa local mal informada, anunció que el periodista peruano señor Marcial Velgero y Paz Soldan se había restituido a la ciudad de los Reyes; teniendo encargo de desmentir tal versión, pues el señor Paz Soldan aún permanece entre nosotros.

Asilo de domicilio

El doctor Fulgencio Moreno ministro del Paraguay que se encontraba en el Hotel París, ha cambiado el local de la legación a la avenida 16 de Julio N°. 18.

Prestigioso enfermo

Con la salud quebrantada se halla el doctor Manuel Vicente Ballivián, presidente de la Sociedad de Estudios Geográficos.

El Municipal

El 25 del presente tendrá lugar la velada que varios poetas preparan en homenaje al señor Gregorio Reynolds, con motivo de la publicación de su libro «El Alfiler de Paquisa».

El Centro Militar

El sábado 18 del presente mes tendrá lugar en el salón del Centro Militar conferencia del señor Néstor Guerrero con motivo de su ingreso a la Sociedad de Estudios Geográficos; versará sobre la raza Quechua y Aymará.

Enfermos

Delicado de salud el señor José Salazar, jefe de sección del ministerio de la Guerra.

◇Gravemente enfermo el señor Isaquiel Penaranda L., profesor de dibujo del Colegio Nacional.

◇Restablecida la señora Olga M. de Granier.

◇Gravemente enferma la señora Angélica B. de Kommert.

◇Delicada de salud la señorita Lili Gutiérrez T. Pinto.

◇Enfermo el señor Enrique Sthoreau.

Viajeros

A Guaqui el teniente coronel Julio Manjinés, primer comandante del regimiento Abaroa.

◇Del Lago el señor Antonio Avila Jiménez.

◇Prepara viaje a Sucre la señora Emma Guibert de Cordero.

◇En breves días más llegará de Río Janeiro la señorita Agar Gamarra.

Carta de España .

De la página 1.°

parlamento español un campo de luchas ardientes y de coaliciones variadas, entre las cuales Alfonso XIII juega el papel de mediador amable y de gracioso monarca, abierto a las corrientes más radicales, con tal que ellas aseguren la vida y el resurgimiento de España.

Al instalar las nuevas cortes, leyó un mensaje, cuyos puntos fundamentales merecen que se les señale, bien que sea con brevedad:

Todos los pueblos del orbe se muestran agradecidos por la misión amistosa de España para disminuir y consolar los sufrimientos de las naciones en lucha, lo mismo que por su leal y firme política de neutralidad.

Inspirándose en el ejemplo de todas las naciones, aún las más pacíficas, España consolida y mejora sus ejércitos de mar y tierra.

El gabinete someterá a las cámaras proyectos y soluciones definitivas sobre los problemas internos de España, así como también una amplia amnistía, para los delitos políticos y sociales, que borre discordias pasadas.

Iniciaráse medidas financieras tendientes a mejorar las necesidades de las clases menos acomodadas, desarrollando la educación con reformas de carácter técnico e industrial y alentando la previsión social.

En el orden de los intereses materiales, daráse preferencia al problema de las subsistencias, debiendo mejorarse las redes ferroviarias, aumentar la producción hullera, conservar los bosques, intensificar el cultivo, arreglar los puertos, preparar la flota para el tráfico marítimo y evitar que las materias primas del país regresen de otras partes en forma de productos manufacturados.

En cuanto al régimen fiscal, las cargas deben dirigirse sobre los que poseen más y encaminarse al impuesto global sobre la renta y los capitales improductivos.

La política económica tenderá a nacionalizar algunas porciones de la riqueza, facilitar las exportaciones, hacer eficaz el crédito agrícola, hacer explotar las tierras incultas instituir una clasificación aduanera previsora, para protejer la producción española.

◇

Al día siguiente de la apertura de las cortes, el jefe del gabinete, García Prieto, después de un consejo urgente de ministros, presentó al Rey la dimisión indeclinable, paso que no obedecía sino a la debilidad de las fuerzas propias del gobierno en el parlamento.

Sucedióronse cuatro días de enorme espectación, en los que todas las tentativas de los jefes de partido, para organizar nuevo gabinete, fracasaron, hasta el punto de mostrar la crisis como insoluble.

El Rey Alfonso, alarmado de la situación, reunió a los hombres más eminentes de la Monarquía y les notificó que se vería obligado a abdicar la Corona, ya que no era posible ningún gobierno.

Y lo que nadie esperaba: abrióse camino a un gabinete de coalición universal formado por los jefes de todos los partidos, menos el republicano, y constituído bajo la presidencia de don Antonio Maura, que es el político más honrado, conspicuo y respetable de España.

Dato, Romanones, García Prieto, Cambó, jefes respectivos de conservadores, liberales y catalanistas, pasaron a desempeñar simples carteras, y el gobierno se presentó a las Cortes, mostrando la solución feliz de una crisis que parecía irremediable.

◇

Para Dato, el jefe del partido conservador, las últimas elecciones han vigorizado este partido, puesto que al frente de los diferentes grupos políticos, el de mayor consideración resulta el conservador.

«Este triunfo de los conservadores —dice—se debe a que hemos obtenido importantes ventajas para las clases menesterosas, haciendo que reinará la paz entre el capital y los trabajadores y también a que durante nuestra estada en el poder hemos observado la más leal neutralidad hacia todos los países en lucha.

«Nuestra labor parlamentaria será, ahora muy ruda e intensa, puesto que los conservadores, sea cual sea el gobierno que asuma el poder, debemos adoptar una actitud de crítica y de fiscalización, pero de un modo leal y patriótico. Y dadas las inquietudes que reinan a la sazón en nuestra patria, yo os ruego que tengáis siempre calma y serenidad, que no os dejéis dominar nunca por la violencia que en estos últimos tiempos viene dominando los espíritus de casi todos los políticos españoles».

◇

Todo esto muestra que el parlamentarismo se afirma cada vez más en España y en el mundo civilizado, y que ya no son posibles los gobiernos oligárquicos, en los que un grupo o un hombre solamente, tienen en sus manos los destinos de la patria.

Los parlamentos que reflejan solo uno o dos partidos, acusan una pobreza y un atraso peligrosos en la vida política. La variedad de tendencias y su efectuación en las discusiones parlamentarias, renueva a cada paso los resortes del gobierno y rompe las formas del caciquismo que fueron tan adversas en España, como lo serían en cualquier punto del planeta.

No es de esperar que el nuevo gobierno dure mucho; pero permitirá cruzar los difíciles instantes actuales con acierto, y facilitará la formación o concentración de partidos al rededor del nombre de Maura, que se titula *conservador-liberal*, y que es sin disputa el hombre de mayor prestigio y de gran valor civil entre los habitantes de la península.

JUAN ORTH.

NOTICIAS SIN IMPORTANCIA

Debió ser

Informa «El Norte» que "Las futuras madres estudiarán puericultura *prácticamente* en clases que se darán en la casa de expósitos, dos veces por semana".

Añadimos: las clases están a cargo de los doctores Arnmayo y Villanueva.

Curioso

El mismo diario trascribe de un *Cyrano* un artículo de inquietud histórica en que se pregunta el articulista de cuando data la manzana de Eva.

Le respondemos: es posterior a la pera de Adán.

Turno

Ante noche les tocó a los operarios de «El Diario» irse de farra; por eso, no salió el colega.

Hoy saldrá de trasnochada, resfriado.

Espectacular

Un colega publica el retrato del parque que tiene la policía de seguridad para elecciones.

Hay de todo; solo falta el intendente.

Cerca

La prensa gobiernista desvía el asunto de «Tomasiri» encarándose con el país vecino, que lo llama suspicaz, nervioso, etc.

No, colegas: es Cirano de Tomasiri quien debe explicar su imprudencia diplomática y su fracaso alcoholero y azucarero.

Es eso de «agente de Chile» que dijo Grau lo que nos toca ventilar, y no con tanto empeño aquello otro de «país desleal».

Un consejo

Nos permitimos aconsejar a don Juan María que se retire a la vida privada de recursos.

Grueso

Para nuestro rector, colega de Unamuno. Amunategui, Joaquín V. González, Tamayo, y otras entidades, la educación cívica consiste en las comedias escolares.

¡Llama a un automóvil!....

Certificamos

Miguel Grau ha dicho en Lima que Zalles es un "amigo aparente del Perú".

Tiene razón Zalles es aparente para amigo.

Las elecciones en Potosí

De la pág. 1ª

—Realmente nos sorprende y además nos entusiasma su noticia, doctor.

Sí, amigos, no se equivoca: la compra de conciencias se ignora.

—Qué hay de cierto respecto a ciertos incidentes producidos a consecuencia de la proclamación?

—Proclamado mi nombre quedaron dos candidatos para completar la lista, los señores Delgadillo y Abastoflor. Producida la votación del directorio, el primero sacó 25 votos y el segundo 27. Se repitió la votación por cuatro veces, y al notar que ninguno merecía la mayoría, se decidió por el sorteo, resultando favorecido Abastoflor. El señor Delgadillo expresó después que la corrección del acto era intachable y que se sometía a ella. Eso es todo.

—Se dijo que usted rehusaba la candidatura, en un comienzo.

—Sí, pero luego comprendí que era de mi deber aceptarla. Yo he reprochado siempre esto de las renuncias, cuando los caballeros invitados, comprendiendo la inutilidad del sacrificio frente a los fraudes y violencias gubernativas, esquivaban su nombre; y lo he hecho tanto por un deber cívico, cuanto por practicar mi pensamiento.

¿Y qué le parece el resultado de la elección en la república?

—Me satisface. Pero debo decirles que si esto de las garantías y acuerdos no viene tan tarde, y si no hubiéramos dudado de la efectividad de la libertad concedida, seguramente el resultado sería otro. Hay muchos candidatos que solo han acudido al distrito electoral la víspera de la elección, anticipándose a recibir la derrota que la tradición ha establecido, por la serie de fraudes y violencias. Otros candidatos han perdido por diez y veinte votos, debido a la poca actividad que el desaliento les aconsejaba

—¿Y visto el resultado que opina usted?

—Que muchos distritos han sido una revelación, una demostración de la pujanza republicana.

—Crea usted, doctor Saavedra, que hemos recibido con regocijo la noticia de su triunfo, cansados de deplorar las tres derrotas ya sufridas por usted.

—Y no crean que la diputación sea para mí halagadora. Es puesto de sacrificio y para mí no tiene ni el atractivo de la novedad.

—Cree usted que el doctor Salamanca diga su palabra en un manifiesto?

—No sé, pero creo que su palabra la dirá en la cámara.

Seguimos aún conversando un rato y nos despedimos del doctor Saavedra muy agradecidos a su amabilidad.

El crimen del Kenko

(De la Pág. 1a.)

miércoles 20 de junio.

Juez.—Con las aclaraciones hechas, se da por aprobada el acta que acaba de leerse. Se servirá informar si han sido citados los señores peritos Froilan Rivera y Juan B. Illanes, a fin de que se de lectura al correspondiente informe que han presentado, pues que, en la última audiencia del pasado mes, quedaron citados y emplazados para que concurriesen a efecto indicado.

Sr. Secretario—Segun aparece de la cédula expedida para la citación de los peritos y de los testigos, han sido notificados aquellos y estos para comparecer a la audiencia de ayer y siguientes, a efecto de que absuelvan el correspondiente informe los primeros, y presten sus declaraciones los segundos.

Juez.—Constando por el informe del señor Secretario haber sido legalmente citados los señores peritos, así como los testigos anotados en la correspondiente cédula, tiene la palabra el señor Fiscal.

Fiscal.—De conformidad a lo dispuesto por el artículo 70 del Procedimiento Criminal, es necesario que el señor Juez aplique la multa de cinco bolivianos a cada uno de los testigos no concurrentes, a pesar de haber sido citados, sin perjuicio del librarse contra ellos mandamiento de aprensión.

Juez.—Conforme a lo requerido por el señor Fiscal, se aplica a los testigos no concurrentes la multa de cinco bolivianos, sin perjuicio de librarse en el día el mandamiento de aprensión respectivo, comisionándose su citación a la Policía de Seguridad, y debiendo dirigirse oficio a la prefectura a efecto de que haga efectivas las multas que acaban de imponerse a los citados testigos. Líbrese asimismo la cédula correspondiente a todos los testigos designados por el señor Fiscal para que concurran a prestar sus deposiciones en la audiencia de mañana y siguientes; y no habiendo declaraciones que recibir por la causa señalada, se ha de suspender la audiencia hasta el día de mañana a la misma hora, 1 p. m.

HABITACIÓN AMUEBLADA

Se alquila una habitación amueblada en la calle Colón No. 8, con todo servicio.

Para informes ocurrir a la misma

Don Abdón Saavedra fué arrestado ayer

Sí lector, don Abdón Saavedra ha sido apresado ayer por órden del intendente de policía o de alguien que manda en la policía.

¿Y saben por qué? Pues porque es garante de la libertad concedida al señor Zenón Saavedra por los asuntos de las Ametralladoras.

Dice que don Zenón se halla enfermo, lo cual hizo suponer a las autoridades que había fugado y como consecuencia capturar a don Abdón, el garante.

Y no para aquí. Don Bautista Saavedra, para que den libertad a don Abdón, se ofreció como garante. Es decir que garantizando don Bautista está libre don Abdón.

Ahora falta que don Abdón se ausente o enferme para que capturen a don Bautista y tenga que garantizarlo don Alberto, el sobrino que por añadidura apellida Pérez y Tardío.

Cosas de nuestra tierra.

Pero hay que reconocer que para el gobierno estos Saavedra son un peligro el uno molesta en Potosí, el otro en La Paz, el otro en las Ametralladoras y el otro, el sobrino, por no ser menos, en «La Razón».

La ley de residencia.

El aniversario potosino

Ayer recordó la Villa Imperial el aniversario de la decapitación del audaz *vicuña* Alonso de Ibañez, quién en los comienzos del siglo XVII había dado tanto que hacer a los corregidores de la Villa y al mismo rey Felipe III de España.

Como de costumbre, la prensa de ayer al dedicar sus recuerdos a la heroica ciudad de Potosí, ha incurrido en los errores clásicos de señalar el 15 de mayo de 1617, como el aniversario del combate de Munaypata, o como el de la insurrección pro-libertad de Ibañez. «El Norte» en su editorial de ayer llega al extremo de asegurar que el día 15 de mayo Alonso de Ibañez habíase «sublevado contra las autoridades y depuniéndolas constituyó una junta provisional». Los errores de siempre.

Por la misma antigüedad de los hechos, se confunden en la relación cronológica. No han faltado, honorables diputados y ministros, que al saludar a Potosí en su día clásico, 10 de noviembre, han citado a Ibañez como a uno de los promotores del levantamiento, junto a Nogales, Matos, Millares, etc., que actuaron dos siglos después que aquel vicuña.

Lo que ocurrió en un día como ayer fué la decapitación de Alonso de Ibañez junto con sus compañeros Zapata, Moreno y Mena, por el grave delito, según reza la sentencia del licenciado don Pedro de Ibarra, de haber concebido, preparado y llevado a efecto el nefando crimen de rebelión armada, contra el rey, desconociendo su autoridad legítima, y alucinando a los cómplices con la oferta de emancipación de estas colonias.

Sea esta ocasión para asociarnos a júbilo del pueblo potosino.

Siempre la excursión a Tiahuanacu

"La Verdad", acogiendo las informaciones antojadizas de los alumnos del Colegio Nacional, ha publicado un desmentido a la noticia que dimos sobre los graves incidentes ocurridos, en la excursión en la que se asegura que las informaciones de "El Hombre Libre" en este asunto son falsas.

Repetimos que la información que registró nuestro diario es exacta y está basada en el testimonio de personas honorables, que en cualquier caso declararán Y prevenimos que el señor Landivar, contra quien los alumnos han lanzado una intriga indigna, no ha tenido participación en esta noticia. Siempre que sigan rectificando en forma que afecta a la seriedad informativa de nuestro diario, nos veremos en el caso de establecer la verdad. Y para muestra basta un dato: el director del Colegio Nacional Ayacucho nos ha manifestado que él desaprueba esa excursión.

En cuanto a la rectificación del señor Posnansky, en la que anota su extrañeza, podemos decir que es una muestra de mera condescencia que nada rectifica.

Los actos de indisciplina que hemos denunciado subsisten, por haber sido verídicos, y si se reclama una amplia información, no rehuiremos una enérgica campaña que ponga las cosas en su lugar. La conducta irreflexiva y torpe de dichos alumnos y la credulidad complaciente de "La Verdad", pueden obligarnos a ello mal que les pese a los excursionistas.

El loco

A toda fatalidad, a toda esperanza

Judagad, ho hermanos, la verdad de vuestros tipos y los veréis correr desalados tras del oro efímero—destello inestable del falso polvillo, relumbrón de la arena sutil en el loco torbellino de las horas—; después solo sabréis de ellos algo como del silbo y gemido de los vientos que huyen, nada más....

Y pensar que hay generaciones que se aproximan así, tan estólidas cual las que les preceden, embebidas o embelesadas en sólo cantar, bailar y beber—dulce mareo de besos y amor; carcoma en la médula, devaneo de las horas fugaces y cilicio para la hora de este pero el fin decimos del amor carnal. Música, cristalería y fino licor, faldas y blusas en la turbulenta danza que el aire cuje en caderas y pechos, ojos y bocas de hembras que ríen; manos jaleadoras y zapatos de ágiles pies.

Danzar, danzar y luego crujido de dientes y—lo el goce brutal—manipulaciones en la carne dura y lisa de la niña núbil, cuya remembranza año y todo, recoda y tal—guarda el cofre secular.

Pero volvamos al asunto.

Notad que aquella forma grave y digna que durante nuestra edad infantil creímos ver en todos los hombres, en sí, sólo existe en la austera magestad de la eremita, secreto y triste a fuerza de la pétrea santa y que dispone así en conciencia para la hora de su tránsito, en oblación al Eterno Virgen.

Esa imágen sagrada que tenemos en lo más santo de nuestra conciencia acerca del hombre noble, grande y venerable, eso sólo es posible en aquel que siendo mártir de la verdad, se halla presente en el tiempo y en el espacio, difundido en las ondas del misterio de su propio silencio.

Y llegados a este punto, es útil decirnos que así como el merecer respeto avigora nuestras fuerzas morales e intelectuales, y muy especialmente a la voluntad, bien está que para vosotros merecer ello es bueno en justicia de todo cuanto mérito aparente haya, que pues así os enseñará ello a rechazar en vuestra conciencia los respetos *gratuitos*, que os tributen, bueno sólo para exaltar la vanagloria de los pobres de espíritu.

La admiración incondicional, lo mismo que el amor sin observación, acusan invariablemente falta de voluntad y falta de cultura, es decir, lo estrictamente necesario para caer bajo la férula de cualquiera.

Oh hermanos, tened presente esto para cuando quizá el azar os lleve a regir el destino de los pueblos, tendréis casi a modo del sujeto hipnotizado bajo la voluntad ajena y anulad vuestra *personalidad*, que en la representación divina, el don más grande que el hombre recibe en la vida la única forma de la dignidad humana.

La dignidad del hombre está en su *personalidad*. Y la negación de esa personalidad y que con más derecho a llamarse nos impone respeto, es aquella que se sabe al sólo encuentro del individuo ante través del espacio y el tiempo la fuerza que prevalece en las estatuas a modo de ejemplo y lección en el sendero de la respeto que para sí busca el hombre

(Continuará

El asunto hospitales

LAS OPINIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL COINCIDEN EXACTAMENTE CON LAS EXPUESTAS EL HOMBRE LIBRE

En lector asiduo de EL HOMBRE LIBRE nos ha hecho notar que todas las opiniones vertidas por el actual presidente municipal, en la entrevista que tuvo con un redactor de nuestro diario, de una manera rara ha coincidido, con las que en el pasado fueron emitidas desde estas columnas. Llegamos a convencernos con esto, que efectivamente, no faltaba sino un poco de buena voluntad para hacer efectivas las medidas que podían facilitar el trabajo de las nuevas comisiones y ya que nuestras indicaciones en materia sanitaria se cumplen, vamos de a poco a insistir en un detalle que afecta el conjunto de las providencias que hay que hacer el municipio, hablamos del hospital que debe trasladarse a Miraflores en el Lazareto, por que es de que más se interesa a la salubridad pública, porque cuenta con escasas comparativamente, porque sus condiciones higiénicas no son de las más elementales, y, en fin porque para hacer efectiva la apertura del nuevo proyectado, dividiendo el hospital Landaeta, ha de chocarse con el inconveniente de que dicha calle va a desembocar precisamente frente al nuevo Lazareto.

He aquí, lo que en el número 152, correspondiente al 5 de Octubre de 1917, dijimos, en un largo artículo titulado «Por la salubridad pública»:

«Queremos ocuparnos hoy de una cuestión de orden sanitario tanto más fácil de resolver, cuanto que ella no demanda gastos ingentes, ni un tiempo larguísimo, ni siquiera muchos estudios — Iniciada la construcción de un nuevo hospital hacen algunos años, la edificación ha paralizado, apenas terminada la sección destinada a la administración.—La falta de dinero es el único y grande obstáculo, el local y el terreno adyacente del nuevo hospital de Miraflores están ya adquiridos por la suma de mil bolivianos anuales; la sección ya construida, con el retoque de las paredes y el aseo complementario podría habilitarse después de corto tiempo—Ahora bien, falta iniciativa o voluntad para proceder en esta forma? a nuestro juicio y según la mayor parte de las personas conocedoras de esos asuntos, ese es el único paso y seguro, que debe dar la Municipalidad, para resolver el problema de los hospitales — Después de los trabajos de detalle en la sección a que hacemos referencia, podría trasladarse a los enfermos de cualquiera de los hospitales que en la zona más céntrica de la ciudad son una amenaza constante. La venta de la propiedad descubierta daría una suma calculada alrededor de 200 mil bolivianos según datos oficiales el lazareto está avaluado en 100 mil bolivianos, el Loayza en 300 mil y el Landaeta en 250 mil. El valor del hospital vendido serviría a la vez para terminar otra gran parte del hospital nuevo, a donde sucesivamente se trasladarían los enfermos de otro de los hospitales, y así sucesivamente, talvez hasta terminarse.

SERVICIO ESPECIAL PARA EL HOMBRE LIBRE

INFORMACION TELEGRAFICA

—VIAS— TACNA BUENOS AIRES

La contra revolución en Rusia

LOS ANARQUISTAS COMBATEN CON LOS BOLSHEVIKYS

Emergencias de la paz con Rumania

Los alemanes exijen condiciones para retirarse de Rusia

El emperador Carlos vuelve del frente occidental.

Proclamación de la independencia de Circacia.-Otras noticias

LA IGUALDAD DE SUFRAGIO EN RUSIA

Amsterdam, 15.—Comunicaciones de Alemania hacen saber que la cámara baja de Prusia rechazo una moción por la cual se restableceria la igualdad de sufragio reformando las franquicias de que gozaban los habitantes de Prusia.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Lisboa, 15.—El general Pimienta Castro ha fallecido el dia de ayer.

UNA AMETRALLADORA ESPAÑOLA

NOTABLES RESULTADOS

Madrid, 15.—Los experimentos que se han realizado por los técnicos militares con una ametralladora cuyo inventor es español, han dado excelentes resultados sobre pasando las cualidades y condiciones a las actuales que se conocen.

FELICITACION A LA MARINA ERITANICA

Paris, 15.—El consejo municipal de Paris, ha votado en sentido favorable el envio de una felicitación a lamarina inglesa con motivo de las brillantes operaciones realizadas para el embotellamiento de Ostende y Zebrugge.

AVIADOR HERIDO

Paris, 15.—El conocido aviador militar teniente Guerrin que tiene obtenidas 23 victorias sobre el enemigo, se halla actualmente herido en una pierna a consecuencia de un combate aereo.

LOS ACUERDOS CON RUMAANIA PERJUDICIALES PARA AUSTRIA

Londres, 15.—Despachos provenientes de Amsterdam y Viena, ratificados por una información de «El Diario de Colonia» hacen saber que en los circulos industriales austriacos se estima que son perjudiciales para los intereses nacionales los últimos acuerdos concluidos con Rumania, sobre las industrias petroleras.

TRATADO ECONOMICO CENTRALES CON RUMANIA

Viena, 15.—El tratado económico especial entre alemania. Austria Hungria y Rumania, ha sido recien publicado oficialmente hoy.

Regreso del emperador Carlos

Viena, 15.—Ha regresado del cuartel general del occidente el emperador Carlos, despues de concluidas las conferencias que sustentó con el emperador Guillermo.

Aun no se ha dado a la publicidad ninguna noticia referente a esta entrevista

EL RETRAZO DE LA OFENSIVA ALEMANA

PARA COMBATIR LOS SUBMARINOS

Paris, 14.— «El Hecho de Paris» dice que el retrazo de la ofensiva alemana obedece a la espera de las divisiones austro-húngaras que han sido reclamadas por el Kaiser.

—El ministro de marina ha declarado que el peligro de los submarinos no es todavia despreciable, pues que Alemania lanzará una nueva serie de submarinos de gran modelo, pero que los aliados no se detendrán hasta limpiarlos completamente del mar.

Frente italiano

COMUNICADO ITALIANO

ATAQUES AUSTRIACOS

Roma, 15. El comunicado del general Diaz dice:

Desbaratamos todas las tentativas del enemigo, de atacar el monte Corno que continua en nuestro poder completamente consolidado.

Igualmente el enemigo intentó acercarse a nuestras lineas de Dessecassira y Val Cherno situadas en el valle de Ornio, habiendo sido frustrados en sus planes.

Patrullas italo-inglesas penetraron en las posiciones austriacas de Babio y Pe[illegible] trincheras ocupadas.

darias de Aso infligiendo grandes pérdidas.

En los dos últimos dias han sido derribados once aviones enemigos.

BOMBARDEO DE UNA BASE DE SUBMARINOS AUSTRIACOS

Roma, 15.—Un comunicado oficial anoticia que una escuadrilla de aviones italianos ha bombardeado eficazmente la estación de submarinos de Cattori, logrando hundir algunos de estos.

La escuadrilla regresó al punto de partida completa, habiendo obtenido los pilotos importantes fotografias de la región.

La falta de materias primas en Inglaterra

LA PALABRA DE BONAR LOW

Londres, 15.—El ministro de hacienda Mr. Bonar Low anunció a la prensa, que el gobierno británico tiene la intención de denunciar todas las convenciones comerciales conteniendo una frase más vigorosamente dirigida a la nación la cual deberá favorecer al Estado en vista de la escasez de materias primas para despues de la guerra.

La opinión de Mr. Bonar Low viene a confirmar una vez más la dificil situación en que se verán los paises aliados y todos los actualmente en guerra, frente a la carestia de materias primas cuyos articulos comerciales se exportan a los paises de América, los cuales sufrirán tanto o más que los paises productores.

500 SOLDADOS Y OFICIALES RUSOS FUSILADOS

Moscow, 15.—Se sabe que despues q' las guardias blancas ocuparon la ciudad de Tamerfors, 500 soldados y oficiales rusos fueron fusilados.

La batalla que se ha librado antes de a toma de esta ciudad ha sido sumamente encarnizada, especialmente en la región de Lathi, al rededor del cual, cuatro mil guardias blancas y soldados alemanes fueron muertos.

Informaciones posteriores no hacen más que repetir esta noticia.

DIMISION DEL GABINETE RUMANO

Amsterdam, 15.—Se rumorea que ha dimitido el actual gabinete rumano.

No se da más versiones al respecto especialmente sobre los motivos que obligaron a esta dimisión.

La proclamación del estado de Circacia

Constantinopla, 15.—El gobierno ha recibido una nota oficial por la que se anuncia la proclamación del nuevo estado de Circacia.

Esta decisión ha sido comunicada a los gobiernos centrales, lo mismo que a los neutrales.

Los sucesos en Rusia

La contra-revolución arrecia.--Combates entre anarquistas y bolshevikis.--Petrogrado campo de batalla.- Los combates continúan todavia.

Londres, 15.—Un telegrama de Petrogrado trasmitido por la agencia Reuter el 14 en la noche, pasando por el centro de la provincia de Moscow, dice han comenzado los combates entre las tropas bolshevikis y las anarquistas.

Se anuncia igualmente que las tropas de los sovieta rodearon todos los edificios ocupados por los anarquistas, uno de los cuales fué club aristocrático.

Después de una lucha prolongada, fueron habilitados a entrar en negociaciones varios generales del sóviet, los cuales penetraron al cuartel general anarquista, donde flotaba la bandera negra llevando la palabra «anarquia».

Habiendo los anarquistas rehusado capitular, pues con ese objeto se trasladaron a este cuartel general los soviets, estos ordenaron que cañonearan los automóviles blindados, abriéndoso un nutrido fuego contra el cuartel general anarquista; pero los anarquistas contestaron también nutridamente con tiros de ametralladoras y granadas de mano.

Combates parecidos se libraron en otras calles de Petrogrado.

Después de media hora de bombardeo reciproco, los soldados de las ametralladoras anarquistas, llamadas federales, emplearon bombas y granadas.

Finalmente, viéndose los anarquistas en algunos barrios perdidosos, enarbolaron la bandera blanca.

Se ignora hasta el momento las pérdidas de una u otra parte, pero se estima que son enormes.

Numerosos cañones de grueso calibre están colocados en las antiguas baterias del palacio Kemrin, donde sesiona el congreso de los comisarios del soviet.

Los combates continuaban todavia, hoy al medio dia.

Estados Unidos

LOS NORTEAMERICANOS NO BATALLAN TODAVIA

DECISION DEL GABINETE INGLES

Nueva York, 14.—Se dice que el comité de guerra del gabinete ingles habria decidido no emplear aun el ejército norteamericano en el frente de Francia, hasta que no constituya una fuerza completa y patente para obtener buenos resultados.

La decisión del gabinete ingles ha causado suma extrañeza, pero sin embargo se respeta esta decisión que debe ser a causas de los últimos acuerdos celebrados en el cuartel general de Versalles.

UNA HEROINA RUSA

Washingtón, 14.—Avisan de un puerto del Pacifico que Leonina Botchsareva fundadora del batallón de la muerte en Rusia viaja a Francia y dicen que ha declarado que desea morir en defensa de la libertad y de la justicia.

Alemanes amenazan a [illegible] Rusia con [illegible]

Washington, 15.—Detalles últimos recibidos en el departamento de estado por intermedio de agentes suizos, hacen saber que Alemania ha pedido a Rusia concesiones financieras a fin de que las tropas alemanas abandonen Moscow y otras grandes ciudades, cesar de armas las tropas y disolver todas las unidades militares recientemente organizadas por Alemania en Rusia.

El corresponsal suizo no da mas detalles y solo se estima por los antecedentes que se tienen del asunto, que Alemania a fin de abandonar Rusia con su poderio militar, necesita asegurarse para no recibir en cualquier momento la declaratoria de una guerra.

Otros opinan que Alemania espera amedrentar a los pueblos de Rusia con su ocupación con el propósito de obtener ventajas tanto en lo económico como en lo militar.

Chile

LA MISION BRITANICA

PARA ESTABILIZAR EL CAMBIO

UN PROYECTO FINANCIERO

Santiago, 14—Se anuncia que para principios de junio llegará la misión especial británica ante los paises de sud américa.

Preside la comisión el conocido politico Mr. Maurice Bunsen.

—El gobierno estima que es indispensable adoptar medidas tendientes para estabilizar el cambio.

—El Ministro de Hacienda someterá hoy al senado, con algunas modificaciones, el proyecto del senador señor Armando Quesada Acharán que ya fue aprobado en la cámara de diputados y por el que se hace extensiva a los particulares la facultad que tienen los bancos para retirar los billetes de la caja de emisión, previo el depósito en oro en cualquiera de las instituciones bancarias nacionales o extrangeras, debiendo en el caso determinar cualquier diferendo el presidente de la república.

AUDIENCIA ESPECIAL

Santiago, 15.—Ha sido reconocido como agento despachador de aduana en el puerto de Antofagasta, el señor Santiago Blackader.

—Se ha oceptado la renuncia del jefe de la policia de seguridad de Iquique, señor Germán Arancibia. En su reemplazo ha sido designado el señor Clodomiro Madariaga.

—El presidente de la república ha recibido en audiencia especial, al ministro del Brasil señor Oliveria, quien presentó al nuevo adjunto naval de la legación.

Brasil

ANULANDO CREDENCIALES

LA MISION INGLESA

Rio Janeiro, 14.— La comisión de poderes que estudia las credenciales del senador por Espiritu Santo, opina por su anulación.

—Mañana parte con dirección al Estado de San Pablo la misión británica.

Uruguay

MINISTRO DEL URUGUAY EN ESTADOS UNIDOS

Montevideo 13.— El señor Pedro Cosio ministro del Uruguay en Inglaterra, aceptó el ofrecimiento de su gobierno para trasladarse en igual carácter, a los Estados Unidos, por fallecimiento del señor Carlos Penna.

Argentina

EL PERIODO PARLAMENTARIO

SE DESTITUYE AL CONSUL ARGENTINO EN VILLAZON

LA EXPOSICION BRASILEÑA

Buenos Aires, 14.—El presidente de la cámara de diputados señor Fernando Saguier ha resuelto que inmediantamente de inaugurado el 57 periodo parlamentario, se citará para el 17 de los corrientes a la primera sesión ordinaria.

—Ha sido separado el cónsul de la Argentina, en Villazon (Quiaca boliviana) señor José Maria Aramburo. En reemplazo ha sido designado, el señor Ramiero C. Esentirin.

—Continúa siendo muy visitadisima la exposición brasileña de tejidos,

DELEGACION DEL MANDO PRESIDENCIAL

LAS FIESTAS PATRIAS

Buenos Aires, 14.—Se anuncia que el presidente de la república señor Irigoyen se ausentará de esta capital delegando el mando de la nación al vice presidente señor Pelagio Luna.

—Se confecciona con todo entusiasmo el programa de las fiestas mayas.

Corruptelas democráticas

«La Nación» de Buenos Aires, dice lo siguiente que parece escrito para nuestro país:

En el repertorio de nuestras corruptelas democráticas existe una muletilla que sirve de argumento decisivo para encubrir ataques alevosos al imperio de las instituciones. Es lo que el vocabulario corriente llama el «criterio político» Cuando se ha dicho «criterio político» se ha pronunciado una especie de misterio «tabou» que ampara bajo su manto las peores violaciones. Lo mismo puede ser utilizado para explicar una transgresión constitucional como para desconocer un derecho colectivo, como para justificar una falsedad comicial. En definitiva, obrar con criterio politico quiere decir imponer el interés de un partido o de un circulo sobre los fueros de la verdad y sobre los dictados del derecho: hacer valer la fuerza de la mayoria como arma decisiva para contrarrestar con ella el mérito de todos los razonamientos y el valor de todas las comprobaciones. De este «criterio politico» nació en otros tiempos el unicato, como el barro nace del pantano. Era regla que la posesión de un resorte oficial sirviera para la conquista inmediata de los demás instrumentos análogos, de tal modo que el más poderoso acababa siempre por avasallar a los más debiles. Asi se cerraba el camino a la expansión de las libertades públicas en beneficio del grupo que estaba en aptitud de detentarlas. Era la negación del régimen democrático, instituida como sistema de gobierno, excluyendo disidencias y oposiciones para consagrar el dominio absoluto de una sola voluntad.»

Entre nosotros existe la inveterada práctica de sacrificar la democracia al mezquino interés del banderio politico, arrancando momentos de verdadera «vacilación en que no se sabe si vivimos vida esclava o republicana.

Bien merece que nuestros hombres de alta figuración politica y los dirigentes de los partidos politicos reflexionen sobre la urgencia de inspirar los actos, ante todo en un solo deseo: mantener sobre cualquier escollo, la democracia sincera.

Nuestro servicio telegráfico

No hace dias denunciamos las informalidades con que se servia los despachos de prensa por la via argentina, indicando a la dirección de telégrafos la necesidad de mejorar tanto en la via boliviana como en la argentina, entendiendose con la dirección de este pais.

Nueva consecuencia de esta falta es que no podamos hoy, como seguramente no lo hará toda la prensa local, ofrecer nuestro servicio telegráfico completo y tan solo el recibido por la via Yacca.

Insinuamos nuevamente al señor director general de correos y telegrafos, se sirva tomar nota de nuestra reclamacion que hiciéramos en anteriores ediciones.

EL MISTERIOSO CRIMEN DEL KENKO

Conclusión a la 29 audiencia del día 14 de mayo

Juez.—Llámasele igual exhortación de ...la verdad y nada más que la ver...

—El intérprete hace la exhortación ...nada por el señor juez.

Qué es lo que sabe sobre el último ...e que realizaron con su marido a esta ...dad, cuando se asustó el jumento?

Testigo.—Un día martes nos ha ...llamar el doctor Gabriel Valverde a ...ciudad, para que le ayudáramos a ...tear de una casa a otra que había ...prado en la región de Chijini; hemos ...ado todo el día trasteando, y como era ...e, el doctor nos ha dicho: «Váyanse ...dido que se les anochezca». Nos ha...ido y hemos llegado al alto de Acho...a, después que se ha entrado el sol o ...a la oración; mas, cuando pasába...e por el lugar más estrecho, ya al ...nder del pilar de Achocalla, rosó el ...rrito y emprendió la carrera, y mi ma...o fué tras de él corriendo también, ...spués de decirme: «ya, este burro, por ...é corretea, debías haberlo atajado»: ...ro el burrito se había ido hasta nues...a casa. Nosotros entonces no hemos ...o absolutamente nada.

Juez.—Que diga si conoce el barran...o de Huichincalla?

Testigo.—Llaman a todo eso Huichin...lla; nosotros estamos al otro lado.

Juez.—A qué distancia del pilar del ...o de Achocalla había ocurrido lo del ...miento?

Testigo.—Del pilar más abajo, pero ...os del lugar que llaman Huichincalla.

Juez.—De manera que de ese lugar ...e emperado a correr el asno?

Testigo.—Sí, de ese lugar, y mi ma...do ha ido tras de él, y lo había encon...rado en el lugar del panteón de Achoca...a, comiendo cebada.

Juez.—Podría explicar la causa de la ...arrera del jumento?

Testigo.—Es siempre espantón; hasta ...uando veía a los caballeros que iban a ...aser, se espantaba y corría; oye un rui...o aún cuando sea de papel, y ya está ...rincando; en una ocasión ha hecho pe...azos las botellas de cerveza que nos en...argaron llevar. Era de la señora Rei...unda la cerveza.

Juez.—Si cuando pasó por el barran...o de Huichincalla, a oído o no rodar pie...dras y caer o desprenderse tierra y arena?

Testigo.—No he oído absolutamente ...ada.

Juez.—Si es cierto que, cuando el ...arrico se espantó y ella tuvo o manifes...ó algún temor, su marido la tranquilizó ...diciendo: «no te asustes, deben ser los ...eus que están haciendo sus nidos»?

Testigo.—Nada se me ha dicho en ese momento; solo cuando ya estábamos en la casa me dijo: habrá visto quizá al ...gún gusano y por eso se ha puesto a co...rres este burro: lo he de mandar a Yun...gas con carga pesada, haber si se ...ta.

Juez.—Tampoco sintió traginar por esos lugares?

Testigo.—No he sentido absolutamente ...nda; andaba despacio, porque yo estaba enferma, y es por eso que mi mari...do se adelantó tras del burro.

Juez.—Qué día fué aquel que ocurrió todo esto?

Testigo.—Fué el día martes.

Juez.—Después de qué fiesta es que vinieron a esta ciudad y volvieron a su estancia, cuando se corrió el burrito?

Testigo.—Fué mucho antes del Carmen, y me acuerdo bien, por que ese día he estado enferma y por que también nos dijeron que éramos testigos de este asunto.

Juez.—Cómo y porqué asegura que ha sido el día martes?

Testigo.—Porque para el día martes nos hizo llamar el doctor Valverde y por eso me acuerdo bien que fué ese día.

Juez.—Que diga si tuvo ocasión de tertuliar despues con Elena Valverde, a quien le comunicó que se había asustado y que debió haber sido el alma del general Pando que se le habrá aparecido al burrito?

Testigo.—Fué más bien la niña Elena la que me dijo: lo habían muerto al general Pando, quizás sería su alma la que le ha hecho espantar al burrito. Yo no le he dicho nada.

—El señor juez ordena la lectura de la declaración prestada por la testigo en el estado sumario.

Juez.—La declaración prestada por la testigo en el sumario y la que ahora ha prestado en la presente audiencia, son completamente distintas; ahora dice yo no he oído nada, tampoco he dicho nada a Elena Valverde; y en el sumario ha dicho que ha oído caer o rodar piedras y arena; que su marido le dijo que se tranquilizara por que los jucus estaban haciendo su nido; y es ella misma la que se refiere al alma del general Pando. ¿Dígalo cómo explica estas variaciones?

Testigo.—Yo no he dicho nada de eso pues lo único que he dicho a mi marido, fué que me asustaban los jucus que estaban jucuciendo en el Calvario, y que nos fuéramos pronto.

Juez.—Entonces el juez instructor ha puesto en la declaración lo que le ha venido en gana?

Testigo.—Al bajar el alto de Achocalla, me ha dicho mi marido; que te van a hacer los jucus; esperará en este rincon yo he estado oyendo a los jucus pero no he oído rodar piedras ni arena; como el terreno estaba muy umedo, el burro al pasar rosando había hecho resbatar, haciendo ruido, y de eso se ha espantado y se ha puesto a correr como tenía de costumbre.

Juez.—Sería a consecuencia de la rosadura que hizo el asno, o por que se desprendió de la altura esa tierra?

Testigo.—Por donde pasábamos era demasiado angosto (khauntata), y el burro que llevaba un bulto hizo rosar y se desprendió un poco del lugar humedo, y desp... con ese ruido se puso a correr; el barranco está muy lejos de allí.

Juez.—Conoce el lugar en donde se encuentra la Cruz en el barranco?

Testigo.—He visto solamente un palo negro en ese lugar, que yo no se qué se llamara, suelen estar llamando Huichincalla o Japari; solo esta mañana me he fijado.

Juez.—Y de ese lugar al barranco cuánto dista al lugar en que se espantó el asno?

Testigo.—Es bastante lejos todavía, eso está en el altiplano, y el lugar donde ha corrido el burrito está al bajar del pilar del alto hacia Achocalla. Es un terreno húmedo y esta situado más abajo del camino del tren, ahora mismo he visto que ese terreno se ha resbalado o desplomado.

Fiscal.—Que establesca claramente, si el lugar donde corrió el asno, fué junto al barranco de Huichincalla o al bajar el alto de Achocalla?

Testigo.—Ya ha dicho que el barranco está muy distante, y que el lugar donde se espantó el burrito fué al descender a Achocalla, después de llegar al pilar.

Fiscal.—A la hora que pasó por el lugar había todavía luz?

Testigo.—Sí, y cuando nos encontraron Carballo y Clavel, era el anochecer. No conozco el lugar donde sacaron el cadáver, Elena Valverde me dijo que lo sacaron del río. Esta vio en la comunidad al otro lado de Achocalla.

Comparece Bruno Vega Ballesteros

Juez.—Es cierto que entregó esa carta a Juan Jáuregui?

Testigo.—Yo no. No conozco la carta ni se de quién es. Recuerdo que entregué una carta a la esposa de Jáuregui, que me entregó Alcázar referente a alquileres, esto fué en julio. No esta la cruz del barranco, solo hay un palo negro.

Juez.—Se pasará un oficio a la policía para el comparendo de Balcázar y del firmante de la carta, José Vargas.

Testigo.—Como juez parroquial de Achocalla he tomado a dos vecinos caracterizados para que sirvan de peritos cuando la extracción del cadáver, y cuando iba a proceder llegó el juez instructor.

Se da por terminada la declaración y el secretario informa de no haberse citado a los testigos Ulo y Ballivián.

Se suspende la audiencia a las 6 p. m.

Cuestiones obreras

Apropósito del informe del delegado de la «Federación Obrera de La Paz» ante el Congreso obrero latino-americano que debió reunirse el año pasado en la capital chilena.

Ha pasado por nuestras manos casualmente el informe del delegado de la federación obrera al congreso obrero latino americano, que debió reunirse en uno de los meses últimos del pasado año en Santiago de Chile.

Al dar lectura a este informe editado elegantemente en un folleto, llegamos al pleno convencimiento, de que la federación obrera, había enviado su delegado a aquel congreso que desgraciadamente fracasó y de lo cual debemos de felicitarnos, los obreros bolivianos, en vista de que este delegado, no era un obrero manual como debía de ser; sinó; un capitalista aburguesado, o mejor dicho un industrial según lo manifiesta en su informe.

Por esta razón tan cencilla, hacemos la siguiente reflección. Siendo el delegado un elemento distinto a la clase social que en nombre de ella iba, ¿habría estado correctamente representado en aquel congreso obrero, el proletariado boliviano? ¿Habría interpretado fielmente el sentir y el pensamiento de las clases trabajadoras de Bolivia?...Claro que nó, por no ser su componente.

Si bien la federación obrera pensó y deseaba mandar su delegado ¿Por que no eligió a uno de sus asociados que pertenezcan al proletariado, para que verdaderamente había sido el representante nato de nuestra clase?, o quizo la federación obrera, ser ella solamente lo representada en aquel torneo de ideas modernas con tendencia de mejoramiento en pró de los intereses obreros?

¿Acaso no recibió el programa para no tener conocimiento de los puntos que debía de discutirse en aquel congreso para no poder darse cuenta? o en que forma lo entendieron los componentes de la federación obrera..?

Ya que la agrupación de los de la federación obrera se tomó la libertad autoritaria y despóticamente, la personería de la clase trabajadora de Bolivia, sin que hasta la fecha lo merezca, debía proceder con sano criterio y con sinceridad para nuestro elemento, al tener noticia de la invitación que hacia el comité del congreso obrero latino americano a la clase obrera de Bolivia; y no como se lo ha apropiado la federación obrera, sin tener el derecho de tomarse a cargo la representación de nuestra clase en ninguna forma por no estar suficientemente capacitada, ni mucho menos autorizada para tal cometido en vista de que hasta la fecha, no está organizada la clase trabajadora en nuestro país.

La federación obrera procedió con mucho egoismo y descortesía al hacer caso omiso del deber que le correspondía, al no poner en conocimiento de la clase obrera la invitación que había recibido. De tal modo que el elemento obrero ignoraba esta invitación, casi en su totalidad lo mismo el nombramiento del delegado que había sido enviado a Santiago como su representante.

Seamos claros. La clase obrera se dió cuenta, recién cuando el cable nos anunció por medio de la prensa la presencia de su delegado obrero en Santiago, haciéndonos saber las manifestaciones sociales de que era objeto, tal como también nos participa en su informe el delegado de la federación obrera.

Dejando estas ligeras observaciones que hacemos a la Federación Obrera, quisiéramos saber, ¿cuáles son los ideales bastante conocidos de don José L. Calderón, según él?...

Nosotros que tenemos sed de conocer todo lo que se relaciona al mejoramiento obrero, y que así mismo, buscamos los medios más factibles de orientación para el porvenir de nuestra clase, creemos que esos ideales han de ser en favor del proletariado, y ojalá llegásemos a conocer para propagarlos y darles fácil adaptación a la próxima organización obrera de nuestro país.

También permítasenos hacer una interrogación. En vista de que el informe del delegado de la Federación Obrera carece de rumbos de orientación, que nos podía dar alguna luz, respecto a organización obrera; quisiéramos que nos ilustre sobre lo siguiente:

Bajo qué principios se hallan organizadas las clases trabajadoras de Chile, cuál su tendencia, cuál su fin y en qué forma constituyen sus delegaciones para hacer sus reclamos en defensa de sus intereses, ante los poderes del Estado?...

Son puntos éstos que debía presentar en su informe don José, ya que el congreso fracasó. Siquiera debía hacer algún estudio ingerente tomar datos sobre la forma en que se encuentran organizadas las asociaciones obreras de Chile, y así haber dado algún rumbo, para el provecho de nuestra clase; en este caso, en habría resultado estéril su misión como lo apreciamos en su informe.

Si verdad es que no ha sido el delegado legítimo por voluntad de la clase obrera en general; pero que ha sido el delegado del grupo de la Federación Obrera de esta ciudad, nos permitimos usar del derecho que nos corresponde como obreros que somos, para hacer algunas reflexiones y comentarios sobre el informe que nos presenta dando cuenta de su misión.

José VERA P

SOLICITADA

Compañía Corocoro de Bolivia Corocoro.—Capilla, mayo 13 de 1918.—Señor Fermín Contreras y C.—Presente.—Muy señor mío:

Por medio de la presente carta, me permito certificar que su retiro ha sido voluntario, así mismo, tengo a bien manifestarle, que durante el año que ha servido Ud. a la Empresa como apuntador primero de la Mina Remedios y últimamente de la Mina Capilla, ha sido a mi pleno satisfacción tanto por su competencia como por su honradez.

Esperando que la presente le sirva para lo posterior tengo a bien suscribirme de no su atento y S. Servidor.

El Superintendente de Minas.
(fdo.) Bert G. Lott.

Compañía Corocoro de Bolivia.
(fdo.) F. A. Sundt.—Gerente.

236.

Avenida Arce

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por acuerdo del H. Concejo Municipal, se convoca a propuestas en pliego cerrado para la nivelación y arreglo de la Avenida Arce, desde la esquina del Parque General Pando, hasta la curva de «San Jorge», bajo las condiciones siguientes:

1ª La nivelación se hará con piedra bruta, ripio y tierra bien apisonada en toda la extensión de la línea.

2ª—Se canalizará las dos acequias de los costados, con una altura de 20 centímetros y ancho de 30 centímetros, debiendo colocarse a uno otro lado de dicha acequia piedra cortada y ser empedrada la planta con piedra menuda, a fin de evitar la perforación que producen las aguas de regadío.

3ª—La ejecución de los trabajos se sujetará estrictamente a las instrucciones del señor Inspector de Obras Públicas y del Ingeniero Municipal.

Las propuestas serán recibidas en la Secretaría del H. Concejo, hasta las 3 de la tarde del día Martes 21 del corriente.

La Paz, a 15 de Mayo de 1918.

El Oficial Mayor
235

COMPRAMOS LANAS

Pagamos los mejores precios por

Lana lavada de oveja,
Lana sucia de oveja,
Cueros de oveja con lana
Pergaminos, Lana de llama,
Lana de alpaca, Lana de vicuña,
Cueros de res.

DEPOSITO DE RECEPCION:

ESTACION CENTRAL

DENNISTON y Co.

230

Gramófonos y Victrolas "VICTOR"

PIANOS AUTOMATICOS "KINGSTON"

Variado surtido de rollos

Ofrecemos al distinguido público de esta ciudad, como representantes de dichas fábricas en en las repúblicas del Perú y Bolivia.

El lunes 20 del presente, abriremos nuestro local situado en la esquina de las calles Diez de Medina y Ayacucho.

La Paz, mayo 15 de 1918.

Riega & Cía.

231

Compañía de Anuncios Eléctricos

101--AYACUCHO--101

Dirección telegráfica "Eléctricos"

LA PAZ BOLIVIA

Sección informaciones y encargos.

Para comodidad de las personas residentes en el interior de la repóblica hemos establecido esta «Sección de informaciones y de encargos que tiene por objeto el suministrar cuadta referencia se nos pida sobre toda clase de artículos y productos del país y extranjeros.

Es cosa bien sabida que la mayor parte de los establecimientos comerciales e industriales de capitales de departamentos y provincias carecen de muchos artículos y productos indispensables para la vida y el buen confort. En atención a esta gran verdad, no hemos vacilado en establecer la Sección que anunciamos y que dadac las facilidades que ofrece ha de merecer, seguramente, la aceptación y el apoyo del público y del comercio en general.—Cuando una persona residente en cualquier punto del interior necesite saber cuánto cuesta un artículo o producto por más sin significante que sea» no tendrá más trabajo que escribirnos, sin remitirnos ninguna comisión, y a vuelta de correo recibirá las iniormaciones que nos pida.—Por nuestro conducto pue le también, comprar y vender toda clase de artículos y productos del país y extranjeros.—Escríbanos, pues, y tendremos el gusto de atenderlo en todo lo que usted nos pida, A vuelta de correo suministraremos, a la persona que lo quiera, cuantos datos necesite sobre la bondad y precio de los artículos que aparecen en la siguiente lista:

A

Acetileno y aparatos de acetillno para soldar, cortar y alumbrado.
Alchol
Aluminio [planchas, varillas, lingotes etc].
Artefactos de aluminio
Artículos de arte y novedades
Artículos de Amianto
Automóviles y accesorios
Accesorios para barbería
Artículos de chocolate y cacao
Artefactos esmaltados
Artefactos y ornamentos para iglesias
Arneses eléctricos
Arneses y artículos de talabartería
Aparatos de calefacción
Artículos de marfil
Artículos japoneses
Aceites lubricantes
Artículos de metal
Agujas
Aceites
Arroz
Artículos de goma
Artículos de seda
Acero y artefactos de acero
Azúcar
Aparatos para soldar y accesorios
Alambre
Artículos de lana
Aceite para comer
Alfileres ordinarios y finos (de toda clase)
Alfombras y tapices
Artículos atléticos y para deportes
Artículos de plata para mesa y tocador
Artículos plateados y de toda clase
Accesorios para las mismas
Aparatos telefónicos y materiales.
Alambre para cercas
Abonos químicos

B

Baterías de madera, acero, etc.
Bicicletas
Botón para calzado
Botellas
Bronce
Botones
Bolsas para señoras
Barniz
Boules y maletas
Botones para trajes de hombres y señoras
Botones de metal para puños
Bujías y otros artículos para automóviles
Brocha de afeitar
Bombas de aire y de vapor
Bombillas eléctricas para alumbrado
Brillantes legítimos y falsos, piedras de todas clases
Bolsas y aparatos para incendios
Batería de cocina
Bastidores de caja para cama
Botones de presión, de toda clase colores y tamaños

C

Calderas
Compresoras de aire
Camiones automóviles
Coches para niños
Canastas y cestos
Colchones y colchonetas
Camas de hierro y bastidores de muelle
Cerveza
Cinturones
Correaje
Cepillos
Calendarios
Cemento
Cereales
Cajas para cigarros
Carbón
Cuellos y puños
Colores y tintes
Cobre, (planchas, láminas, varillas, tubos, etc)-
Corsets, creosoto Cercas, Cristalería.
Cola Calcetería,
Cámaras fotográfica y materiales
Cuero, artículo y novedades de cuero.
Clavos, corbatas y cuellos
Cera parafina, Cañería
Capas para agua, Cuerda y cordel
Cera y sus manufacturas
Calcetines de seda, lana y algodón
Camisas de todas clases
Carteras y portamonedas
Carne en latas, salchichas, etc.
Cepillos para el pelo y ropa.
Cintas de seda, conservas de frutas.
Confites y dulce de toda clase
Cerrillas, cuchillería.
Cubiertos para mesa
Cepillos para dientes
Cordones, brochas y otros materiales para zapateros
Conservas alimenticias en pasta

D

Divisas de todas clases para deportes y clubs. Drogas en general
Dulces de chocolate.

E

Escobas, especialidades de celuloides
Espejos de todas clases, estufas
Encajadores, encajes y bordados de todas clases

F

Flores artificiales, frazadas
Fonógrafos y accesorios, felpa
Ferretería en general

G

Gabinetes para archivos
Goma para mascar, gruas, grasas
Guantes de seda, cabritilla, y gamuza
Grampas, galletas de soda, galletas finas en latas y cajas.

H

Harina, hierro y acero de toda clase
Horquillas para el pelo, broches, etc.
Herramientas para carpintería, albañilería, mecánica, etc.

I

Instrumentos agrícolas
Instrumentos de cirujía
Imperdibles de toda clase.
Instrumentos musicales.

J

Joyería, jabones de todas clases
Juguetes, jabones finos y perfumados
Joyería falsa

K

Kimones

L

Letreros o inscripciones para anuncios, Llantas para automóviles
Lona y tela para toldos, libros
Latón (láminas, varillas, tubos
Ladrillos, loza de porcelana, lámparas
Lápices Leche condensada
Licores de todas clases
Locería esmaltada

M

Máquinas para sumar, calcular y tabular, Máquinas para escribir de todas marcas
Moteriales para artistas
Materiales para panadería
Mesas para billar, bolas y accesorios.
Material para construcción
Muñecas, mercancías secas
Máquinas de coser y otras.
Máquinas para hilo y refrigerad...
Madera, Maquinaria Malta
Metales, Maquinaria para minería
Motocicletas, Muebles para oficina
Muelles y resortes
Manufacturas de esaño
Manteca de cerdo, Máquinas de lavar
Medias para señoras, seda, hilo y algodón, Muebles de mimbre y de bejuco, Medicinas de todas clases
Maquinaria agrícola
Muebles e instrumentos para dentistas.

N

Novedades para anuncios, Naipes
Navajas de todas marcas
Navajas de seguridad

P

Productos químicos
Pianos automáticos
Prensas para enfardar, Plumas
Películas, Pañuelos, Pinturas,
Pijamas, Papel y sus manufacturas
Perfumería, Pianos, Pulimento y materiales para pulir, Pólvora y dinamita, Paraguas, pelucas
Preservativos para madera
Plumas de acero
Peines y peinetas de toda clase
Papelería y efectos de escritorio
Papel secante, Papel para periódicos y para imprimir, Prensas para cartas y prensas de toda clase
Pastas y aguas dentífricas
Provisiones y abarrotes de toda clase

Q

Queso

R

Redes para el pelo, Ropa para niños
Relojes de toda clase
Ropa interior, de lana, algodón y seda
Ropa hecha para hombres y niños

S

Sacos de yute y de algodón
Sacos de papel, Sábanas, almohadas y vestidura para cama
Sopletes y abanicos para los mismos
Soda cáustica, Sillas
Sombreros para señoras
Sombrerería en general

T

Tornillos y tuercas, Trencilla:
Tarjetas, Tiras bordadas
Tubos de hierro, Termómetros y barómetros, Toallas, Terciopelo
Tela de alambre Trajes echos para señoras, Tacones de goma.
Telas de algodón y de seda
Telas de lana para trajes de señoras y caballeros Telas de fantasía
Tirantes y ligas

V

Vestidos para niñas, Vidrio
Víveres finos, encurtidos dulces

Z

Zapatos y botas
Zinc y sus manufacturas

Además, toda clase de artículos, productos o materias primas para las ciencias, artes y manufacturas de todo género.

Aceptamos consignaciones de toda clase de productos del país.

Nos encargamos de la compra y venta de propiedades urbanas y rústicas.

Contamos con competente número de empleados y empleadas inteligentes y activos, dedicados exclusivamente para atender a los pedidos que se nos hagan del interior.

Diríjase toda correspondencia a la

Compañía de Anuncios Eléctricos

Sección I informaciones y Encargos

Apartado correo. 10

—LA PAZ—